Superservicios

ACTA DE INICIO

SIGME

CONTRATO	412 de 2025
CONTRATISTA	**EDINSON QUINTERO ZAMBRANO**
OBJETO.	"Prestar los servicios profesionales para el desarrollo, ejecución y seguimiento de las actividades de control social con los usuarios del sector de servicios públicos domiciliarios y la gestión de las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios para el fortalecimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control en materia de protección al usuario en la Dirección Territorial Suroriente".
PLAZO DE EJECUCIÓN.	Hasta **26 de diciembre de 2025**, contados a partir del cumplimiento del último requisito para la ejecución.

Siendo el día 17 del mes de octubre de 2025, acordaron EDINSON QUINTERO ZAMBRANO identificado con la cédula de ciudadanía número 1079177969 de Campoalegre y ANYI VIVIANA MANRIQUE AMAYA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.075.231.243 de Neiva, en su calidad de **CONTRATISTA** y **SUPERVISORA,** respectivamente, inician la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el contrato.

REQUISITO	SI APLICA	NO APLICA	FECHA APROBACIÓN (DÍA/MES/AÑO)
Registro Presupuestal	X		17/10/2025
Aprobación de la Garantía Única	X		17/10/2025
Cobertura ARL	X		14/10/2025
Curso de SST	X		N/A

POLIZA	VIGENCIA (Indique fecha de inicio y finalización de cobertura)	VALOR ASEGURADO
61-46-101036368	17/10/2025 hasta 26/05/2026	$ 1.222.005

NOTA1: Tener presente que las fechas de aprobación de pólizas no deben ser posteriores a la suscripción de la presente acta.

NOTA 2 El contratista conoce y entiende la política del Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, disponible en:

https://www.superservicios.gov.co/Nuestra-entidad/Sistema-integrado-de-gestion.

NOTA 3 **No se podrá suscribir el acta de inicio sin que el contratista realice el curso de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

(FIRMA)
EDINSON QUINTERO ZAMBRANO
CONTRATISTA

(FIRMA)
ANYI VIVIANA MANRIQUE AMAYA
SUPERVISORA

Proyectó: Miguel Pulecio Cespedes – Profesional Universitario
Revisó: Ancizar Perdomo Gutiérrez – Profesional Especializado